

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 150 ptas.
Erv. 5 pts. trim. 10 sem. 20 año.
Estranjero y Ultramar 10 ptas.
Paquete (30 ejemplares.) 1 pta.

UN NÚMERO
5
CÉNTIMOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

UN NÚMERO
5
CÉNTIMOS.

PRECIO DE ANUNCIOS:
En todas las ediciones
UNA PESETA LÍNEA.
Robaje á los anunciantes que con-
traen con la administracion.

AÑO XXXII, NUM. 8329:

MADRID, LUNES 10 DE ENERO DE 1881.

OFICINAS: MAYOR 120.

LLORENTE, DENTISTA

Dientes desde 20 rs. Dentaduras desde 400 rs. Montería, 53, entresuelo.

SANTA Y REAL HERMANDAD DEL RE-
fugio y Piedad de Madrid.—Secretaría de
ejercicios.—Aviso.—Las hospederías estab-
lecidas en la carretera baja de San Pablo,
núm. 16, para albergue de los pobres tran-
sientes, se trasladan desde el próximo
viernes, 7 del corriente, á la calle de la
Princesa, núm. 49, bajo derecha (barrio de
Arguñelles).

Lo que se publica á fin de que desde di-
cho día se dirijan al citado punto los que
soliciten albergue de esta corporacion.
Madrid 6 de enero de 1881.—El secretario
de ejercicios, Luis Garcia Viguera.

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.—VIA-
jes á precios reducidos. Alcalá, 17, ent.

TRANSPORTES Y COMISIONES PARA EL
Estranjero. T. Juan, 14 y Alcalá, 16.

IMPORTANTE.
La administracion de LA CORRESPONDEN-
CIA DE ESPAÑA admite en sus pagos billes-
tes y oro franceses por todo su valor.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 10 DE ENERO

La Gaceta de hoy contiene las si-
guientes disposiciones:

HACIENDA.—Real orden disponiendo se
reproduzca con ciertas modificaciones la
instruccion de 28 de junio proximo pasado,
sobre derechos de los azúcares proceden-
tes de Ultramar.

—Ora resolviendo se amplie la habilita-
cion del puerto de Rota (Cádiz), para des-
embarcar azúcares.

FOMENTO.—Reales ordenes determi-
nando el número de ingenieros de montes,
cargos y servicios de cada distrito forestal
en consonancia con el decreto de 19 de fe-
brero de 1875.

GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones
adoptadas por este ministerio en el perso-
nal auxiliar del Tribunal Supremo y de las
audiencias duran e todo el año de 1880.

Esta mañana recibimos los si-
guientes **DESPACHOS TELEGRAFICO-**
SOS:
Lisboa, 9.

El diputado brasileño D. Joaquin Nabuco,
efe del partido abolicionista de la esclavi-
tud en el Brasil, ha visitado hoy la Cáma-
ra de los diputados, siendo recibido con

las mayores muestras de simpatía. Los di-
putados, por aclamacion unánime, le in-
vitaron á asistir al salon de sesiones.

Bruselas, 9.
El matrimonio de la princesa Estefanía
y el príncipe Rodolfo se ha apiazado á
ruego de la reina, fundándose en los peli-
gros que puede acarrear lo crudo de la
estacion.

Berlin, 9.
Hoy ha estallado un incendio en el cuar-
tel del Estado Mayor general, habiéndose
estinguído á las pocas horas sin grandes
pérdidas ni desgracias personales.—Fabra.

El comercio de Madrid ha acordado
asociarse, con su concurso, al acto del
cenenario de Calderon. El clero y la
milicia han tomado ya la iniciativa que
les correspondia y que tantos plácemes
merecerá de la España literaria.

Dice la *Epoca*:
«Recuerda un periódico la prontitud con
que se discute y aprueba el Mensaje régio
en Inglaterra. Allí una sesion: en España
veinte.»

Han ingresado en la cárcel de Taran-
zona los criminales Juan Martinez y
José Moreno, fugados de la cárcel de
Monreal del Campo, y que fueron cap-
turados en Irun por los individuos de
orden público.

A propósito de reintegros al Tesoro,
se decía anoche en los círculos políti-
cos, donde se aplaude la gestion del
actual ministro de Hacienda, que no de-
jará de ser importante el que se reali-
zará por las ventas de valores en ga-
rantía procedentes de pres años an-
teriores á 1875, cuya liquidacion, ultima-
da ya hace algun tiempo, parece que
arroja á favor del Erario público una
suma de más de 70 millones de reales.

El distinguido diputado D. Manuel
Vivanco, ha enviado á la secretaria del
Congreso la renuncia del cargo de re-
presentante por el distrito de Borja
(Lérida), por ser incompatible con el
de delegado del Banco de España en
Sevilla, para que ha sido nombrado.

El marqués de Valdeiglesias escribe
desde Nápoles á la *Epoca* para que
haga constar el colega su conformidad con
los acuerdos de la mayoría parlamen-
taria.

Un diputado de la mayoría presenta-

rá un proyecto de ley sobre crédito
agrícola.

En los centros oficiales se ha recibido
ayer tarde el siguiente telegrama del
gobernador de Granada:

«Ampliando el contenido del despacho
que tuve el honor de trasmitir anoche
á V. E., puedo decirle que el incendio de
los espartos del coto el Conejo ha consisti-
do solamente en una garbera ó ahuecador
del que estaba apilado. Fuerza de la guar-
dia civil persiguo de cerca á los dos fuga-
dos autores del hecho y me prometo inme-
diato alcance.»

Los bandidos de Guadix son objeto
de una vivísima persecucion, sin que
hasta ahora se haya obtenido el resul-
tado que se desea. En el primer encuen-
tro con la guardia civil, que va á sus al-
cances, tenemos que lamentar la muerte
de uno de los individuos de esta be-
nemerita institucion victima de su ar-
rojo, pues los criminales, amparados
por el terreno y con la ventaja natural
del que espera, pudieron con toda im-
punidad producir esta sensible desgra-
cia.

Hé aquí el telegrama que se recibió
anoche dando cuenta del hecho:
Granada, 9 (8 noche).

Alcanzados por la guardia civil los
incendiaros del esparto del coto del
Conejo en la cueva de Campillos, tér-
mino de Jorafe, ha resultado muerto en
la refriega sostenida con los crimina-
les uno de los guardias. La demás fuerza
continúa persiguiéndolos y se cree
que caerán en su poder.

Por el ministerio de Fomento acaba
de acordarse la subasta de las obras
que comprenden el trozo primero de la
seccion de Poas al limite de Barcelona
de la carretera de Polques á Yorba,
que hace muchos años venian gestio-
nando varios pueblos de la provincia de
Lérida.

El satisfactorio resultado de estas
gestiones es debido al incansable celo
del diputado del distrito de Solsona, se-
ñor D. Federico Hoppe, el cual secunda-
do por otros de la misma provincia, no
ha descansado hasta alcanzar esta ju-
sta resolucioin, tan altamente beneficiosa
para los referidos pueblos.

Ayer, á las dos de la tarde, celebró
junta pública la real academia de Cien-
cias Morales y Politicas para dar pese-

sion de su plaza de número al acadé-
mico electo D. Francisco Javier Camine-
ro y Muñoz, el cual leyó su discurso de
entrada, titulado: «La filosofia di-iden-
te, en lo que tiene de tal no alcanza á
procurar la verdad; y en sus aplicacio-
nes á las Ciencias Morales y Politicas
no puede proporcionar el bien.»

Contestó el Sr. D. Vicente de la Fuen-
ta, con una notable oracion sobre el mis-
mo tema.

Presidia el acto el Sr. Rodriguez
Baamonde, habiendo asistido una nu-
merosa y escogida concurrencia, entre
los que se encontraban los Sres. Benavi-
des, Moyano, Cardenas, Palau, Flores y
otros que no recordamos.

La sesion terminó á las tres de la
tarde.

Dice un periódico de anoche:
«En varios círculos hemos oido en efec-
to decir que al Sr. Cos-Gayon no gustó lo
que sobre la sal dijo ayer el Sr. Romero
Robledo; pero debe ser inexacto el rumor
porque el ministro de la Gobernacion en
sustancia, no dijo nada que compromete-
ra al gobierno.»

Dijo que no podia decir nada, y esto es
todo.»
Con efecto, el rumor no ha tenido
fundamento.

El Sr. D. José Maria Zapain, nos es-
cribe desde Astigarraga rogándonos la
insercion de las siguientes lineas, recti-
ficando una noticia del *Liberal*:

«En el *Liberal* de 19 de diciembre de 1880,
número 536, se publican en un suelto noti-
cias relativas al ayuntamiento de esta villa
de Astigarraga, y que están plagadas de
inexactitudes, si no de alusiones ofensivas,
al gobernador de Guipuzcoa, como al cura
párroco y al mismo poder judicial. Se su-
pone que los concejales de este ayunta-
miento fueron suspendidos, pero sin causa
aparente: esta es una censura amarga á
los autos de los tribunales, porque la sus-
pension fué decretada por la autoridad ju-
dicial en un procedimiento criminal. Los
otros concejales fueron suspendidos previo
expediente gubernativo, con audiencia de
la diputacion provincial y con sujecion á
las prescripciones de la ley municipal.»

El ayuntamiento que los reemplazó fué
compuesto con nueve concejales, porque
asi correspondia al censo de poblacion, y
no vinieron á formar parte los que habian
sido concejales por eleccion, porque éstos
se hallan sometidos á responsabilidad por
el manejo de los fondos que han desapare-
cido de la depositaria municipal. Esto es lo
ocurrido: no hay aquí cuestiones políticas
ni manejos del Sr. Cánovas.

Se han instruido por orden superior va-
rios expedientes en esta villa de Astigarraga
en el presente año, y en ellos consta
que por el ayuntamiento ó los concejales
se enajenaron propiedades de la villa ó
comunales, sin autorizacion ni formalidad
alguna, ni dar razon de su importe; que se
exigieron contribuciones arbitrariamente
repartidas; que se cobraron del vecindario
por repartos bastantes miles de duros, cu-
ya cantidad ó inversion no se justificó; que
hubo quejas energicas de los vecinos, diri-
gidas á las autoridades superiores; que no
se formaban presupuestos, ni se rendian
cuentas, ni se daba publicidad á estos ac-
tos, como ordena la ley; y habiéndose
puesto el ayuntamiento en desobediencia
y rebeldia con las autoridades superiores,
quedó la administracion municipal de As-
tigarraga en el abandono más deplorable
y en la desorganizacion más espantosa, se-
gun la expresion literal de un informe de
la comision provincial de Guipuzcoa, que
no tiene, por cierto, la menor afinidad con
el partido y tendencias del Sr. Cánovas.

Esta es la verdad de los hechos que se ha-
llan *sub judice*, y no hay motivos para sa-
carlos á la luz pública antes de que recien-
gan la sentencia ó decision final.
Es cierto que en Astigarraga hay un sa-
cristan que anda por medio; pero no el sa-
cristan á que el suelto alude, sino otro sa-
cristan de más instruccion y travesura, á
quien conoce muy bien el que ha inspirado
ese suelto; sacristan que ha tenido bastan-
te parte en los sucesos de Astigarraga y de
otros pueblos, y que se ha presentado en
ellos, segun las circunstancias, á veces
con el plumaje de liberal-conservador,
anunciándose como protegido de los ami-
gos del Sr. Cánovas, y á veces como tra-
dicionista, bajo el supuesto amparo de
un personaje ostentoso ó influyente de ese
partido en el pais vascongado. Si el que
ha inspirado ese suelto continúa por el cami-
no que ha emprendido, no ha de faltar
quienes saquen á relucir sus sacrilegas
cas proezas.»

Queda complacido nuestro comuni-
cante.

BOLSIN.—En el de anoche no se ha-
cieron operaciones.

En el oratorio del Olivar se celebrarán
mañana misas por el alma de la señora do-
ña Adelaida Cirre, esposa que fue de nues-
tro desconsolado y querido amigo D. Fru-
tos de la Revilla, secretario particular del
señor ministro de Hacienda.

La seccion de Derecho de la academi-
Jurídica celebra sesion mañana martes en
la Universidad. El Sr. D. Isidoro Lopez
dará lectura de una Memoria que versará
sobre «Limites de la accion del Estado.»

Puede hablar cuanto gustéis, pero las ma-
nos quedas; de otro modo no respondo de
mi. Soy pacífico por naturaleza, os lo he de-
mostrado; pero cuando se me exaspera me
desconozco. ¡Ea, pues! en interes de los dos
cumplid con vuestro deber y nada más.

Thefer hizo un mohin desdenoso y pre-
guntó:
—¿Teneis papeles?
—¡Vaya!
—¿Dónde?
—No en mis bolsillos, con seguridad.
Comprenderéis que no pensaba necesitar de
ellos.
—Eso es lo que ahora vamos á ver.
Y el inspector ayudó al subalterno en la
operacion de registrar al preso.
Este no pestañeó, aunque no las tenia to-
das consigo.
Tenia que al reconocer sus ropas los dedos
de los agentes tropezaron con la llave ó
con los billetes de banco.
Su temor é taba justificado, porque Thefer
verificaba el registro no solo á conciencia
sino con encarnizamiento, desecho de
encontrar algun papel, alguna nota, que su-
ministrara un dato.
Los objetos que Renato habia ocultado
con tal maestría no cayeron en su poder.
El inspector estaba pálido de rabia, pero
conservaba una tranquilidad aparente, que
desmentaba su contraccion nerviosa; pero
ocultaba su profunda decepcion.
La obstinacion del preso en negarse á in-
dicar su domicilio impedia á Thefer reve-
larse al duque de La Tour-Vaudou que le
esperaba con febril impaciencia. Esto era
lo que le ponía fuera de sí.
—Este majadero no hablará sino á presen-
cia del juez de instruccion, —se decía—
y quizás sean necesarios algunos días de
cárcel para vencer su terquedad. No le per-
deré de vista. El duque espera. En todo ca-
so, este hombre no es ya un peligro para el,
puesto que está cogido, y dentro de media
hora será encerrado.
El agente encargado por Thefer de ase-
gurar si el preso habia aprovechado los
momentos que habia pasado en el reten pa-
ra ocultar en algun rincón papeles que le
comprometieran, apareció.
Las pesquisas no habian dado resultado.
—Esta bien, —dijo el inspector.
Después, dirigiéndose al jefe del puesto
que habia presenciado la escena precedente
sin decir palabra, añadió:
—Sargento, hacen falta cuatro hombres
para trasladar á este quidam á la prefec-
tura.
El sargento comunicó las ordenes.
Renato estendió la mano hácia los luises
de oro y las monedas de plata que habia

sacado del portamonedas y que estaban so-
bre la mesa.
—Nada de bromas, —dijo.—Recojo mis
capitales. Así podré pagar una copa en la
cárcel.
—Ese dinero os será devuelto, si se juzga
oportuno, en la prefectura, —replicó Thefer.
Y guardó en su bolsillo las monedas de
oro y plata.
Los soldados que iban á escoltar al preso
habian cogido los fusiles y esperaban las
órdenes de un cabo.
La idea de cruzar Paris escoltado y es-
puesto á la befa y á los insultos de los tran-
seuntes, horripilaba á Renato.
—¡Ah! —preguntó á Thefer,—¿es de nece-
sidad molestar á estos valientes muchachos?
¿No podíamos hacer el viaje en coche?
—¿Por cuenta vuestra? —preguntó el in-
spector.
—Se entienda.
—Nada hay que lo prohíba, y puesto que
teneis dinero, acepto.
Y Thefer mandó á uno de sus agentes en
busca de un coche.
Tres cuartos de hora después, y con las
formalidades acostumbradas, se anotaba el
nombre del mecanico en el libro de cargo
del carcelero.
Pidió la pistola, á la que tenia derecho.
Fé conucido á uno de los cuartos inde-
pendientes de las grandes salas del depósito
y se encontró aislado.
Thefer fué á llevar su nota á la oficina
del comisario de las delegaciones judicia-
les y narró á su manera lo que habia pa-
sado.
—Estoy persuadido —añadió—de que he
echado la mano á un conspirador de los
más peligrosos. Solo el hecho de ocultar
obstinadamente su domicilio es para mí la
prueba indiscutible de su culpabilidad. Na-
da podia importarle una visita domiciliaria
si la policia no debiera encontrar en su ha-
bitacion papeles importantes.
El comisario hizo un movimiento de ca-
beza afirmativo, felicitó á Thefer por su
celo, y sin pérdida de momento remitió la
nota á uno de los jueces de instruccion, en-
cargado de los asuntos esencialmente po-
líticos.
En la época en que ocurrían los hechos
que narramos, las mesas de los jueces de
instruccion estaban atestadas de procesos;
tal era el número de las atenciones que se
hacían.
El resultado fatal de estas cosas era, de
una parte la duracion de las prisiones pre-
ventivas, y de otra la lentitud, á todas lu-
ces ilegal, con que se procedía á los inter-
rogatorios.
El letrado correspondiente á Renato fué

menterío hasta el paesto de la barrera del
Maine. Iba con la cabeza baja, mirando
fijamente al suelo, reflexionando y pregun-
tándose qué significaba su detencion, y qué
hechos podia alegar en su contra la policia
más suspicaz, cuando en toda su vida habia
cometido accion mala...
Renato Moulin era hombre de entendi-
miento y razonaba lógicamente.
—No he matado nunca...decía—no he
robado, y... ¡el mismo diablo no podria acu-
sarme de cosa semejante! Estuve, es cierto,
en *La Espita de Plata* hace días, cuando se
hicieron algunas capturas, pero Loupiat de-
claró que mi presencia en el establecimiento
no reconocia por causa sino el deseo de
estrechar su mano... Además, no creo que
pueda ser detenido por haber sa ido en de-
fensa de un comisario de policia; antes, por
el contrario, este acto mereceria los elogios
de la administracion... Luego, si no es por
esto, ¿por qué es?... Llego hace poco á Pa-
ris, después de diez y ocho años de ausen-
cia... no tengo amigos... no conozco á na-
die, y los agentes me conocen, puesto que
han pronunciado mi nombre al detenerme.
Esto es un verdadero logogrifo.
De repente se estremeció. Habia recorda-
do tres palabras pronunciadas por Thefer.
El inspector habia dicho:
—Sois Renato Moulin, mecanico, proce-
dente de Londres.
Estas tres palabras procedente de Lon-
dres eran un rayo de luz que iluminaba las
tinieblas en que estaba sumido el valiente
joven.
Había oido hablar, como todo el mundo,
de las sociedades secretas, cuyos jefes resi-
dian en Italia y principalmente en Londres.
Sabia que hacia algun tiempo eran deteni-
dos todos aquellos, á quienes con razon ó
sin ella se les suponía afiliados á estas so-
ciedades.
—¡Positivamente esta es la causa! —se di-
jo.—Todo el que llega de Londres es sospe-
choso. Se habrá sabido mi nombre en el
hotel del Plato de Estafío, se me han vi-
gilado y sin esperar á mas me han detenido.
Y esto es poco agradable. ¿Qué disculpa
voy á alegar? Si se tratase de un crimen
todo iria perfectamente; probaria claro
como la luz del día que ni lo he cometido
ni he podido cometerlo... pero en materia
política ya es otra cosa... Los jueces, que
ven un enemigo del gobierno y de la socie-
dad en el acusado, son desconfiados, y la
menor detencion de un agente mal catado
ó hostil puede propocionarme un arresto
de cinco ó seis semanas.
Renato Moulin se rascó la oreja con sín-
tomas de verdadera contrariedad, y con-
tinó

—Procederán á hacer informaciones. Me
veré obligado á dar las señas de los ingle-
ses, á quienes se escribirá para que den no-
ticias mias. Será preciso que contesten. Y
esto no acabará nunca. ¡Y la bomba estalla
en el momento mismo en que vuelvo á en-
contrar á la pobre señora Leroyer cuando
la daba una esperanza! El borrador de car-
ta prometido no llegará á su poder. ¡Qué
decepcion, qué disgusto para ella! A parte
de que mi cuarto será objeto de investiga-
cion, y que encontrarán en él ese pedazo de
papel ininteligible para todos y por lo mis-
mo peligroso para mí. ¡Y entonces adios
sueños que esperaba realizar!
El rostro de Renato Moulin espresó du-
rante algunos segundos completo desaliento
y un abatimiento profundo, pero el fuego
de sus ojos, apagado por un momento, bri-
lló de nuevo.
—¡Oh! si los agentes ignoran mi domici-
lio, no lo sabrán hasta que el precioso pa-
pel haya llegado á manos de la vinda de
Pablo Leroyer, —dijo.—¿Cómo valermela
para conseguirlo? El diablo me lleve si lo sé,
pero es preciso que esto se haga, y se hará.
Llegaron al puesto de la barrera.
—Entrad, —dijo Thefer.
Renato obedeció. Salvó el umbral y salu-
dó á los soldados que miraban con curiosi-
dad el rostro del detenido.
Thefer dijo algunas palabras en voz baja
al sargento que mandaba el puesto, quien
escuchó con suma atencion, y al cual pre-
guntó en alta voz:
—¿Hay aqui reten?
El sargento respondió afirmativamente.

II

—Entonces, —prosiguió el inspector,—que
se instale en él á esta prójimo hasta que
necesite de él.
Un soldado abrió la puerta del reten.
Renato entró antes de que se le hiciera
indicacion alguna y sin decir palabra.
Thefer dió un golpe en la espalda al sar-
gento, á quien sorprendió esta familiaridad,
y continuó:
—Ahora, valiente, ¿queréis darme reca-
do de escribir?
El sargento le dió una mesa colocada en
uno de los ángulos del cuerpo de guardia, y
sobre la cual habia unintero de plomo,
dos ó tres malas plumas de a-ero, y un
gran registro, cuya grasienta cubierta in-
dicaba largos servicios.
Era el libro de las informaciones.
Thefer se sentó: abrió el libro, sacó de su
bolsillo su cartera, y se echó á las dos y
tres horas impresas que escribió y colgó sobre el
libro.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 10 DE ENERO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS: París, 10.

Elecciones municipales: Han sido reelegidos la mayor parte de los consejeros municipales republicanos salientes. También lo han sido los cinco conservadores salientes y otros tres en cuyo número se halla el Sr. Hervé, director del periódico Le Soleil.

Ningún individuo de la commune ha sido elegido. El resultado general es como sigue: Sobre 80 elecciones, hay elegidos 44 republicanos, 6 intransigentes y 3 conservadores.

Hay 22 empates. Londres, 10. Varios periódicos hablan del rumor todavía no confirmado, de la terna de Lima por los chilenos.

Ciudad del Cabo (era fecha). Los boers, derrotados delante de Watcrsreem, tuvieron que zepasar la frontera de Natal.

Dublin, 10. Han sido reducidos a prisión once individuos de la liga agraria en el condado de Galway.—Fabra.

La prensa de Zaragoza da cuenta del entierro del general Moriones. Desde Gallur, la comitiva se puso en marcha con dirección a Egea, seguida de numerosos carruajes.

En Tauste salió a recibirla el ayuntamiento acompañado del Sr. Olleta, vicepresidente de la diputación provincial.

En Egea esperaba a la comitiva el ayuntamiento, capítulo eclesiástico y un gentío inmenso. Después de cantar un responso, fué conducido el cadáver del general Moriones en hombros, por doce sobrinos suyos, depositándose en la iglesia parroquial.

Antes de comenzar la ceremonia, las comisiones depositaron sobre el féretro cuatro magníficas coronas, una de gran tamaño y esquisito gusto artístico, dedicada por la junta gestora del ferrocarril de Canfranc, dos iguales que le dedican la diputación provincial y ayuntamiento de Zaragoza y otra de la redacción del Diario de Zaragoza.

Terminados los oficios, fué abierta la húmida urna de metal que contenía el cadáver, el cual se hallaba vestido con uniforme de gran gala.

El día 8 se celebraron las exequias con gran solemnidad, siendo conducido después el cadáver al panteón de la familia, seguido de un numerosísimo gentío.

En la madrugada del 8 se presentaron al pueblo de Castillo de Don Juan (Palencia), unos 16 ó 20 hombres armados, y entrando a viva fuerza en casa del escribano D. Máximo Calixto, le ro-

baron unos mil duros y algunos objetos, después de maltratarle, así como a su esposa.

Inmediatamente salieron del pueblo, con dirección a los límites de la provincia de Valladolid, para cuyo punto ha salido fuerza de la guardia civil en su persecución.

Esta mañana llegó a Madrid en el expreso el príncipe de Mónaco. Recibido en la estación por el duque de Sexto, en representación de S. M. el rey, fué conducido en un coche de la real casa, a Palacio, en donde se ha alojado. Dicho príncipe estuvo ya en Madrid cuando se celebraron las bodas del rey D. Alfonso con la malograda reina Mercedes. Es alto y de figura simpática, y usa barba recortada.

El dueño del edificio que ocupa el Ateneo trata de derribarle y construir uno nuevo, aprovechando a efecto una casa inmediata.

La junta directiva del Ateneo, noticiosa del caso, ha nombrado una comisión para que entable negociaciones con el dueño del edificio. El objeto de ellas es plausible: se refiere a conseguir que al levantar el nuevo edificio construya un palacio cuyo piso principal se destinara a Ateneo, con arreglo a los modelos que acordarian el dueño de la finca y la sociedad.

De todos modos, áceptese ó no esta idea, el Ateneo tendrá que trasladarse a otro local mientras duren las obras.

Aun no se ha desistido de celebrar el anunciado banquete monárquico. La fórmula acordada a última hora para conciliar todas las actitudes, consistía en que:

- 1.º Se pronunciarán muy pocos brindis. 2.º No se hará en ellos otra afirmación que la de la monarquía constitucional de Alfonso XII.

Esta mañana, antes de que se abrieran las puertas de Palacio, hubo alguna alarma entre los empleados del interior del mismo, a consecuencia de haberseles avisado que había fuego en alguna parte del edificio.

La pareja de vigilancia en la plaza de Oriente vió salir grandes llamaradas de una de las chimeneas, y creyendo que se había prendido fuego a alguna de las habitaciones regias, llamaron a la puerta de la plaza de la Armería y dieron cuenta de lo que habían advertido a los guardias alabarderos, quienes pusieron en conocimiento de sus jefes el aviso recibido. Inmediatamente dichos jefes y varios guardias reconocieron las habitaciones donde podía haberse iniciado el incendio, y se persuadieron de que la causa de la alarma no había sido otra que el haberse inflamado el hollín de una chimenea del cuarto destinado al príncipe de Mónaco, cuyas habitaciones se estaban caldeando desde ayer.

Por el ministerio de la Guerra se han concedido plazas a 42 opositores a capellanías castrenses.

Esta tarde recibimos el siguiente TELEGRAMA particular: Cádiz, 10 (10:30 m.).

Al amanecer de hoy lunes ha fundeado en este puerto el vapor-correo «Alfonso XII», procedente de la Habana, sin novedad, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 117 tripulantes, 672 individuos de tropa y 62 pasajeros.

Acaba de llegar a esta corte, acompañado de su distinguida esposa, el señor D. Manuel María de Perálta, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la república de Costa-Rica cerca de los gobiernos de Inglaterra, Francia y Bélgica. Creemos viene a presentar sus credenciales cerca de nuestro gobierno.

En la madrugada de ayer se verificó un robo de 17000 reales en una tienda del vecino pueblo de Getafe. Los ladrones penetraron en la casa forzando una reja, y han sido detenidos los sujetos en quienes recaen sospechas.

Los periódicos llegados hoy de Lisboa traen curiosos y tristes pormenores del horroroso choque ocurrido a 10 millas del cabo Roca, en las aguas portuguesas, entre el vapor inglés Harvella y el vapor español de la línea de Filipinas Leon.

El primero pertenecía a la casa de Gilbert Porteous, de Londres, y el segundo a la casa Olano, Larrinaga y compañía.

El Leon venia de Liverpool, con objeto de tocar en Cádiz y Barcelona y dirigirse luego a Manila. El vapor inglés iba en dirección contraria, de Gibraltar a Londres, con cargamento de frutas y otras mercaderías.

El siniestro ocurrió a las dos de la madrugada, a la vista de las farolas de la barra de Lisboa, cuyas luces se distinguían perfectamente.

El capitán del vapor Leon, D. Antonio Arana, se salvó milagrosamente en una lancha, y a él se deben los pormenores del choque que se conocen.

Hallábase en su camarote descansando, porque el viaje se hacía en las mejores condiciones y la mar no ofrecía peligro alguno.

A la hora indicada fué despertado por un terrible choque. El suceso produjo gran alarma y angustia en la gente de abordo y al medio de la confusión se oyó una voz que decía: «Capitan, al agua, que somos perdidos!»

En aquel momento todos los que se apercibieron del desastre procuraron salvarse, tirándose unos al agua y asiéndose otros a patos y tabloncillos.

En seguida reventaron las calderas y el barco empezó a hacer agua. Entonces el capitán se lanzó al agua y pudo asirse a un objeto que flotaba, y así permaneció hasta el amanecer, viéndose con la primera luz del día que se hallaba cojido a la escala del barco. Unos cuarenta naufragos agarrados a los fragmentos del navío resistieron durante algunas horas el embate

de las olas. Con el crepúsculo matutino divisaron estos infelices dos vapores que se dirigían a la barra, y entonces prorumpieron en gritos desesperados, en demanda de socorro, pero no fueron oídos, y en esta agonia pasaron algunas horas.

Cerca de las ocho de la mañana, el capitán Arana divisó un buque de vela, y no pudiendo gritar, arrojó una astilla, de modo de su cañón un pañuelo blanco que flotaba, y con los dientes y una de las manos le ató a una de las estremidades del palo, teniendo la fortuna de que la señal fuera advertida por el barco que se aproximaba y era el vapor inglés de recreo, Thaise, del Sr. Throodwood. El buque llegó inmediatamente al lugar del siniestro, y el comandante recojió en sus brazos al capitán Arana, ya desfallecido, pudiendo también recoger a otros cuatro naufragos, dispensándoseles todo género de cuidados y atenciones.

Abordo del Leon había 62 personas y del Harvella, 22. En el siniestro perecieron 40 hombres del Leon y siete del vapor inglés.

Del vapor Leon se han salvado el capitán, el primer maquinista, los oficiales tercero y cuarto y 28 marineros, faltando el primero y segundo oficiales y el resto de los tripulantes. Entre los salvados del vapor inglés se cuenta el capitán, que ha recibido varias contusiones. Aun se ignora si los 47 tripulantes que faltan han perecido en la mar.

El vapor Leon era de 1634 toneladas, no estaba asegurado, y su pérdida se evalúa, sin incluir el cargamento, en cinco millones de reales. El Harvella fué construido en 1879; era de 930 toneladas y la fuerza de su máquina de 456 caballos.

Los consules de España e Inglaterra prestaron toda clase de auxilios a los naufragos.

Los del Leon dicen que este vapor recibió el choque en la proa y los del Harvella aseguran que no habían visto al vapor español.

Han fallecido: en Alicante, el capitán de artillería D. Nicolás Solares; en Bilbao, el ingeniero primero de minas don Juan Roger; en Santander, D.ª María Veta de Trevilla; en Barcelona, D. José Dachs y Valls; en Palma, el abogado D. Nicolás Montaner; en Murcia, doña Salvadora Illan Meseguer; en Antequera, D. Luis de Rojas, hijos de los marqueses de la Peña.

Dícese en Pontevedra que está acordada la traslación a Tuy de la comandancia de carabineros de aquella provincia.

En Barcelona se ha verificado anteayer la reunion del Centro de navieros, con motivo de los rumores sobre la supresion del derecho diferencial de bandera.

He aquí lo que sobre este asunto dice la Publicidad de Barcelona:

«Presidió el Sr. Marés, vicepresidente de la junta de navieros, quien espuso el objeto de la reunion. Uagron de la palabra los diputados Sres. Lopez Fabra, Nicolau, Sedó y Durán y Bós, este último con mucha energía y gran copia de razones para probar que los diputados, por más que participasen de la política sustentada por el gobierno, podían y debían en momentos dados y en cuestiones económicas tan

graves como la de que se trataba, separarse y votar contra el gobierno, pues antes que todo y sobre todo estaba la prosperidad del país. Estas manifestaciones patrióticas fueron recibidas con entusiastas aplausos por la numerosa concurrencia que asistió a la reunion; pues todos comprenden que en el presente momento, y según sea la decision del gobierno, la cuestion de que se trata es de vida ó muerte para la marina mercante.

Acordóse, pues, oponerse al proyecto del gobierno e interesar en esta oposicion a todos los diputados y senadores de las demás provincias marítimas; y con el objeto de ultimar los trabajos, quedaron en reunir-e el lunes próximo los señores diputados y senadores catalanes con los miembros de la junta de navieros y consignatarios.

Asistieron a la reunion los Sres. Ciudadilla, Estruch y Ferrer, Nadal, Lopez Fabra, Sedó, Burán y Bós, Nicolau, Maspons, Castellet, Sert, Forcar, Rius y Tauler y otros que no recordamos.

El Sr. Castelar tiene tan afectada aun la garganta a consecuencia del catarro que ha sufrido, que á no mejorar aquella, no podrá terciar en los debates del mensaje, como se preponia.

El Sr. Leon y Castillo ha conferenciado esta tarde antes de empezar la sesion del Congreso con los Sres. Sagasta y Alonso Martínez, lo cual hace suponer que las declaraciones del señor Castillo serán autorizadas por el directorio fusionista.

Hoy se ha recibido en los centros oficiales los siguientes TELEGRAMAS: Granada, 10.

Después del alcance dado ayer a las siete de la mañana a los dos jugadores de la cárcel de Guadix en la cueva de Campillos, término de Gorafe, en que murió el guardia civil Polo, no ha vuelto a recibirse más noticias del oficial encargado de su persecución. Se deduce que, según su costumbre, se ha interado en las escabrosidades, verdaderamente excepcionales, de aquella parte de la provincia, y que en su persecución debe haber penetrado en ellas la guardia civil.

Tanto el teniente coronel Soto que manda aquel tercio y que ha salido para Guadix, como la fuerza que manda, nada dejan que desear por su celo y actividad.

Zaragoza, 10. Reparada la avería ocurrida en el puente sobre el Gallego y hechas con buen éxito por el ingeniero de la division las pruebas convenientes, podrá esta noche pasar el tren-correo de Barcelona cesando el trastorbo.

Hoy recibimos las siguientes interesantes noticias de nuestro correspondiente en la capital de la vecina republica: París, 8.

Existe en Francia una familia de artistas dramáticos, de la cual es jefe el señor de Monbazon, primer galan de los teatros de provincia, que precedido de una gran reputacion se contrató en París hace algunos meses y no fué bien acogido por el

Estas hojas eran mandamientos de arresto.

Thefer llenó uno firmado por la autoridad competente.

Primero escribió su nombre como exigia el jefe de seguridad, y después los nombres y profesion de Renato Moulin, mecánico, procedente de Londres.

Después se ocupó en confeccionar su instrucción y en dar cierto aspecto legal al escrito más arbitrario que pudiera imaginarse.

Aquí abrimos un paréntesis.

No ha de sorprender ciertamente a nuestros lectores que afirmemos que durante un cierto periodo del imperio, periodo en que las sociedades secretas conspiraban todos los días contra la vida del jefe del Estado, los agentes habían recibido de la prefectura poderes ilimitados, que se creían indispensables para tener a raya a los enemigos del gobierno y del orden público.

No vaya á creerse que tenemos intencion de censurar la policia. La sostendríamos siempre, y estimamos a esos honrados y valerosos agentes, soldados de la ley, soldados oscuros tanto más heroicos cuanto que afrontan los peligros sin la esperanza de gloria.

Pero las excepciones constituyen las reglas, y estamos convencidos de que en la época en que ocurrieron los hechos que referimos, pocos inspectores abusaron del poder discrecional confiado a su lealtad.

Thefer, ambicioso y avaro, era la excepcion.

La instrucción del majadero consistía en algunas frases que nada decían, pero á las cuales daban cierta apariencia legal las circunstancias.

«El mecánico Renato Moulin,—decíase en la instrucción,—estaba indicado como emisario de los italianos refugiados en Londres que habían jurado la muerte del jefe del Estado. Llegado á París, hacia ocho días, su conducta era muy sospechosa, porque vivía como ciudadano acomodado y no buscaba ningún trabajo. Luego estaba subvencionado por los que le enviaban á Francia. Estos lugares comunes bastarian sin duda alguna para dar lugar á una instrucción.

Admitiendo que de ella resultara el soborno, Thefer no hubiera por esto demostrado menos celo, y Renato Moulin no seria puesto en libertad sino después de algunos días, y tal vez de algunas semanas, de prision preventiva.

Y esto era cuanto deseaba el duque de La Tour Vaudien.

Redactada y corregida, leída y releída su nota, el inspector colocó la pluma en el

tintero de plomo y dijo á uno de sus agentes:

—Conducid á nuestro hombre; voy á someterle á un primer interrogatorio.

El agente se apresuró á abrir la puerta del reten, donde Renato esperaba sin la menor impaciencia, por razones particulares é interesantes que vámos á conocer.

Renato había entrado en su prision provisional sin murmurar, sin quejarse, sin hacer observacion alguna.

Iba á permanecer solo un instante, y el agente de policia, proporcionándole algunos minutos de soledad, parecia adivinar sus deseos.

Una vez en el reten, que iluminaba una pequeña ventana enrejada, el mecánico sacó de su bolsillo el portamonedas, cuyo contenido examinó.

Halló dos billetes de Banco, uno de quinientos francos y otro de ciento, algunos luises y moneda menuda.

El oro y las monedas de plata quedaron donde estaba, pero Renato dobló cuidadosamente los billetes de Banco y los guardó en el bolsillo de reloj de sus pantalones.

—Seré llevado á la prefectura, y si me encierran, necesitaré dinero; no es muy probable, pero es posible, y vale más entregar este dinero en la escribanía de la prision, si es que me llevan á la cárcel. Este bolsillo es pequeño y casi invisible... y si me registran, con seguridad que no se fijarán en él.

Asegurados los billetes, Renato sacó de su bolsillo un manojo de llaves.

—¡Torpe!—murmuró,—he dejado puesta la llave en mi secreter! ¡Distraccion como esta!

Y añadió: —Después de todo no importa, y así evitaré el cuidado de ocultarlas, pero es preciso encontrar el medio de que den con la del cuarto... Y separó del llavero la llave en cuestion, que era muy pequeña.

Renato se despojó de su gabán y se sirvió del cortaplumas para descoser algunas puntadas del revés del cuello de esta prenda comprado en Inglaterra y de fuerte paño.

Después introdujo la llave entre la tela y el doblad, convencido de que podia resistir todo registro superficial, volvió á ponerse el abrigo.

En este momento se abrió la puerta del reten.

—¡Salid!—dijo el agente subalterno. Renato obedeció y miró á su alrededor como para saber á qué lado debía dirigirse.

—¡Acercáos,—dijo Thefer. El mecánico se aproximó.

—¡Os llamáis Renato Moulin?

—¡No lo sabéis!—contestó el detenido.

Me parece además, que no he renegado de mi nombre [y que está escrito en vuestra orden.

—No empeoreis vuestra situacion con una actitud insolente,—dijo el inspector con rudeza.

—Si os parezco insolente no me hagais preguntas, y conducidme ante quien tiene derecho para interrogarme.

—¡Estais en su presencia! Responded pues como conviene, os lo aconsejo, por interés vuestro. ¿Llegais de Londres?

—Lo habeis dicho al detenerme. Nada he espuesto contra vuestra afirmacion; luego estabais en lo cierto.

El inspector frunció el ceño.

—¿Qué os proponéis argumentando así?—exclamó.

—No argumento. Demuestro que preguntais dos veces seguidas las mismas cosas, y esto es enojoso para mí, cansado para vos é inútil para todos.

Thefer se impacientaba por momentos. —¿Dónde vivís?—dijo bruscamente.

—¿Dónde vivo?—repitió Renato. —¡Ah! me parece que debéis saberlo.

—Aunque así sea,—respondió.

—¡Nunca! Si lo ignorais, no será yo el que os lo indique. Campid con vuestro deber; buscad...

Thefer miró desearadamente á su interlocutor y le dijo en son de amenaza:

—¿Habeis resuelto adoptar por partido la impertinencia?

—No he tomado otro partido que el de mantenerme en mi papel é impedir que os salgais del vuestro. Sois agente de seguridad, según creo, porque vos no os habeis cuidado de probarlo. Teneis una orden de arresto contra mí. No la he visto, pero estoy convencido de que existe. Obedeced á vuestros jefes; me deteneis; perfectamente; no tengo nada que decir. Si la policia comete una imprudencia, la culpa no es vuestra. Aun cuando hubierais ido solo, no hubiera opuesto la menor resistencia, por respeto á la ley que representais; pero no habeis recibido orden de nadie para interrogarme una vez reconocida mi identidad.

Los que tienen derecho de someterme á un interrogatorio son el comisario de policia, el juez de instrucción ó un procurador imperial. Vos no teneis ese derecho. Conducidme ante un magistrado, y cuando sepa de qué se me acusa, verá qué debo contestar. ¿Habeis comprendido? Pues basta de preguntas, porque pienso enmudecer como he sido insolente, y no es poco decir.

—En suma, ¿os negais á darme noticias de vuestro domicilio?—exclamó Thefer des- pues de una pausa. —¡Pensamiento.

—Cuidado con eso. La negativa será interpretada en contra vuestra.

Renato no contestó.

—Acavaís vuestra situacion. El mismo silencio.

El inspector dió una patada. —Yo os demostraré que soy el amo,—dijo apretando los dientes.—Se va á proceder á vuestro registro.

—¡Esto es brutal!... Pero estais en vuestro derecho. Además, sois el más fuerte. Registradme, pues.

Thefer tuvo un momento de cólera que se tradujo en una mueca.

El inspector de seguridad (no hemos tenido ocasion de decirlo) padecía en ciertas circunstancias un ligero defecto de prononciacion y una contraccion nerviosa muy pronunciadas.

LII.

Cuando hablaba lentamente, con reposada voz y tono digno, tenia un ligero zezes que podia, en rigor, pasar desapercibido, y que desaparecia por completo cuando Thefer se animaba y su palabra era breve y energética.

El lo sabia; así es que usaba con sus subordinados un tono soldadesco y casi brutal.

La contraccion nerviosa era, por otra parte, muy irregular. Contraia sus labios y sus pupilas hacia el lado izquierdo del rostro siempre que estaba enervado ó irritado.

Miró con furia al preso que se permitía hacerle frente, y se produjo inmediatamente la contraccion en su cara.

Renato, que no miraba al agente, no se apercibió de nada y repitió:

—¡Registradme, pues! No encontrareis en mis bolsillos nada que me perjudique...

—¡Está bien!—dijo Thefer. Y después, dirigiéndose á uno de los agentes, añadió:

—Mirad si ha dejado algo en el reten... El agente se apresuró á obedecer.

—¡Registradme!—mandó el inspector al segundo de sus hombres.

—Voy á facilitarle la operacion,—dijo Renato, vaciando sus bolsillos.—Ved en primer lugar un manojo de llaves.

—¡Las de vuestra casa?—preguntó Thefer. —De mi casa... ó de otra parte; esto no os importa... Ved mi porta-monedas: contiene, como podeis ver, sesenta y siete francos sesenta céntimos, y un boton de pantalón.

—¡Basta de chanzas!—gritó el inspector furioso, apoyando brutalmente su mano en la espalda de Renato. Este se rebeló. —¡Ah!—dijo con ruego acento.—¡Alto!—

publico. Obligado a emprender de nuevo su trabajo en las capitales de los departamentos, hace pocos días estando en el Havre se ha vuelto loco, poseído de la singular manía de que posee todas las voces y puede cantar todos los papeles de todas las óperas con igual perfección.

La hija de este artista, que acaba de obtener en los Bufos de París un gran éxito, ha tenido que representar su papel eminentemente cómico, la segunda vez que pisaba las tablas, delante de su padre loco, á quien llevaron al teatro con objeto de que el triunfo de su hija le impresionara, haciéndole recibir la razón. Por desgracia el pobre loco no ha conocido á su hija y ayer ha sido encerrado en una casa de Salud.

Un periódico francés anuncia formalmente que una gitana acaba de parir 15 varones (1!) en Burdeos, y que un médico ha ofrecido 4000 duros por la propiedad de los 15 fetos, el mayor de 15 centímetros y el menor de 5.

No creemos que el colega se ofendiera por que pongamos el hecho en duda. Durante la inhumación del cadáver de Blanqui, el público echaba de menos á Rochefort que, aunque había acompañado el entierro, no ha pronunciado ante la tumba discurso alguno, ni se ha dejado ver mientras los discursos se pronunciaban.

Decididamente, tanto el Sr. Clemenceau, jefe de los exaltados, que se ha marchado á Niza para no tener que perorar en Rochefort, como el marqués de Lanzai (Sr. Rochefort), son inteligencias demasiado claras para pretender la terrible herencia política de Augusto Blanqui.

El hijo de Blanqui que ha asistido al entierro de su padre aunque no participaba de sus convicciones políticas, manifestó deseos de que la iglesia interviniera en la ceremonia y que trató de depositar sobre el feretro de su padre una corona tricolor, es hoy objeto de verdaderos insultos por parte de los periódicos avanzados.

Estos insultos están autorizados por la hermana del muerto Mad. Antoine. En vista de esta libertad de conciencia, al hijo de Blanqui ha salido de París, como tuvo que abandonar la tumba de su padre antes de terminar la ceremonia porque su seguridad personal no estaba garantida entre tanto libre pensador.

El Sr. Mothrazon, el artista loco de que hablamos mas arriba, se ha escapado de la casa de Salud en que había sido encerrado, y anoche se presentó en el teatro del Ambigu poco antes de empezar la representación. Cuando los sorprendidos artistas ayudados por los agentes de orden público intentaron apoderarse del pobre loco, este había desaparecido, y á la hora presente, aunque se presume que no ha salido del teatro, no se ha podido dar con él escondite.

El gobierno francés vá á conceder licencias de 30 á 50 días á los soldados de las quintas del 76 y 77 á razón del 21 por 100 del contingente de cada cuerpo. Esto desvanece los rumores de guerra que con insistencia circulaban estos días.—M.

El premio mayor de la lotería nacional y otros de importancia, han correspondido en el sorteo celebrado hoy á la afortunadísima administración núm. 9 de esta corte, situada en la calle de la Montera.

Con fundamento se dice que la fortuna tiene fijo su domicilio en dicha administración, pues raro es el sorteo en que no espande algún premio grande. El premio de 125000 pesetas del sorteo de hoy, ha correspondido á la administración de la calle de la Luna, á cargo de don Ramon Apalategui.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 10 DE ENERO

Los representantes de la prensa en la junta directiva del Centenario de Calderón de la Barca, Sres. D. Andrés Berrogo y D. Manuel María de Santa Ana, invitan por nuestro conducto á los directores de todos los periódicos de Madrid y á los representantes autorizados en esta corte de los periódicos de provincias y Ultramar, para que concurran el miércoles 12, á las dos de la tarde, á las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, calle Mayor, número 120, á fin de nombrar la junta auxiliar de la prensa en los trabajos de la junta directiva del Centenario.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes TELEGRAMAS: París, 10 (12:42 tarde). Apertura de la Bolsa de hoy. 3 por 100 interior español, 49-43. Idem id. exterior, 29 3/8.

En las elecciones municipales de los departamentos de Francia han llevado ventaja los republicanos moderados. Washington, 10. El representante de la república de Chile en esta capital no ha recibido la confirmación de la toma de Lima.—Fabra.

El ministro de Marina llevará mañana á la firma de S. M. los decretos relevando del destino de oficial segundo de la secretaría del ministerio al capitán de fragata D. Manuel Baldasara, que pasa destinado al consejo de Redenciones y enganches, y nombrando para sustituirle en el ministerio al teniente de navío D. José Gutierrez Vela.

Un telegrama de Valencia da cuenta de haber empezado en Liria la formación de la causa correspondiente por muerte violenta de un guardia civil y graves heridas producidas á otro en el término de Olocaín en la noche del 8. Se han dictado las órdenes oportunas para el esclarecimiento de tan graves delitos y escarmiento de los delincuentes.

El ministro de la Guerra ha llevado hoy á la firma de S. M. los decretos concediendo la gran cruz del Mérito

militar blanca al teniente general señor Jimenez Sandoval, como recompensa por una excelente obra que ha escrito sobre asuntos militares.

Ha sido ascendido á coronel D. José Gutierrez Maturana, marqués de Medina, y destinado á mandar el regimiento de Mentesa, pasando el jefe del mismo D. Juan Justiniano á la remonta de Estremadura.

Es completamente inexacto que el gobierno haya encargado nada que se relacione con el crédito agrícola al distinguido diputado de la mayoría don Manuel Danvila, por más que el autor del Código rural sea una de las personas más competentes en la materia.

El Liberal está, pues, equivocado al dar la noticia que antecede. Dentro de breves días verá nuestro colega democrático el importante trabajo que sobre el particular se está elaborando en el ministerio de Fomento.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy á la firma de S. M. el rey algunos decretos de indulto por penas leves.

En uno de los cuartos de la casa número 37 de la calle de Embajadores, habita un hombre llamado N. G. Esta mañana, despues de almorzar, se encerró en una de las habitaciones de la casa y tomóse, segun de publico se decía, un cuartillo de aguardiente, en el cual había desleído bastante cantidad de fósforos, y se echó en la cama.

Los demás inquilinos de la habitación, al notar que el N. G. no salía del cuarto, penetraron en la alcaoba y encontraron en grave estado al paciente, quien, segun parece, declaró lo que había hecho.

Enseguida fué conducido á la casa de socorro del distrito, donde se le administró un emético. Esta tarde á última hora ofrecía pocas esperanzas de salvación.

El juzgado de guardia recibió declaración al N. G., quien parece manifestó que una grave dolencia que sufría le había impulsado á tomar tan fatal resolución.

Hoy á las dos de la tarde ha celebrado sesión el ayuntamiento, bajo la presidencia del señor marqués de Torneros. Leída el acta de la anterior, y dada cuenta de la real orden disponiendo que las obras ejecutadas en lo sucesivo en el ensanche de Madrid sean de cuenta del interior, se leyó el dictamen de la comisión de tranvías acerca de la concesión pretendida por un interesado para establecer uno de la Moncloa á la Guindalera, acordando el municipio informar en contra del proyecto al señor gobernador civil.

Se concedieron dos licencias para edificar de nueva planta, una en el número 16 de la calle de Valencia y la otra en el número 1 de la calle de la Greda.

Se acordó así mismo la prolongación de una calle de la primera zona. Se aprobó el proyecto de una exposición al gobierno pidiendo que cuando se haga el palacio de la exposición Hispano-colonial, sea concedida su posesión á la villa de Madrid.

En seguida se acordó conceder autorización para el establecimiento de aparatos arbori-annunciadores; igualmente para dar espectáculos públicos en una parte del Parque de Madrid, y la instalación de alumbrado de gas en el Paseo de las Acacias.

Y por último, se acordó adquirir por administración las leches y sanguineas necesarias para los enfermos asistidos por las casas de socorro.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, el señor marqués de Torneros levantó la sesión, constituyéndose el ayuntamiento en sesión secreta.

Se ha dispuesto que se provea por traslación la cátedra de derecho político de Barcelona. Le ha sido admitida al Sr. Groizard la dimisión que ha presentado del cargo de presidente del tribunal de derecho romano de Zaragoza y nombrado para sustituirle al Sr. Silvela.

Por el ministerio de Fomento se ha significado al de Hacienda la conveniencia de que la administración Económica de Zaragoza entregue al director de la línea de Zaragoza á Val de Zafan el completo de los 97012 pesetas que se destinaron á la reparacion de dicha línea.

La real familia asistirá esta noche á la función del teatro Español. En el tren-correo del Norte, y custodiados por la guardia civil, saldrán mañana para ser entregados á las autoridades de Francia, Mr. Pedro Rigaut y Mad. Elena Lafforge, procesados en Tolosa por quiebra fraudulenta, y que, como saben nuestros lectores, fueron detenidos en el hotel de París en esta corte.

El juzgado de primera instancia de la Latina, que entiende de la causa formada con motivo del crimen perpetrado hace algunos días en la calle del Mediodía grande, del cual tienen conocimiento nuestros lectores, ha acordado que mañana á la una de la tarde tenga lugar la exhumación de las dos personas que perecieron por disparo de un revólver.

El señor gobernador civil de la provincia ha dado las órdenes oportunas para que este acto se verifique.

Esta tarde á las dos ha zarpado del puerto de Cádiz para Cuba y Puerto-Rico, el vapor-correo español Habana.

conduciendo la correspondencia pública y de oficio y 189 pasajeros.

Procedente de Granada ha llegado esta mañana á Madrid el señor marqués de Zafra.

Esta tarde se ha celebrado en el teatro de Jovelanos la reunión á que se había convocado á los amantes de las letras patrias, á la prensa y al pueblo de Madrid, para acordar la forma de tributar un justo homenaje á la memoria de D. Pedro Calderón.

El Sr. Romero Ortiz, que presidió la junta, espuso en breves, elocuentes y sentidas frases el objeto de la reunión, que era principalmente dar cuenta del dictamen de la sociedad de Escritores y Artistas con motivo de la proposición presentada por D. Luis Vidart.

Espuso, además, el presidente el resultado satisfactorio de sus gestiones cerca del presidente del Consejo de ministros y corporaciones científicas y literarias, de la nobleza y del clero, para que cooperen á la realización de tan gran pensamiento.

Despues de usar de la palabra varios de los asistentes, que ofrecieron su concurso individual ó colectivamente, se dió lectura del dictamen antes dicho, por el secretario señor Breton, y fué aprobado por aclamación, así como el nombramiento de una junta central, que sin perder tiempo, empiece sus trabajos.

El Sr. Galdo, escitado por el presidente á dar algunas explicaciones que complementarían el dictamen que acababa de aprobarse, pronunció un elocuentísimo discurso, lleno de erudición y de sentimiento, escitando al pueblo español á imitar á los demas de Europa en el noble pensamiento de dignificar la memoria de sus grandes hombres, procedan de donde procedieren, dejando á un lado, siquiera sea por breve tiempo, las luchas políticas que nos devoran.

A propuesta del marqués de San Gregorio, se acordó por unanimidad un voto de gracias á la sociedad de Escritores y Artistas, al presidente y á todos los que han intervenido hasta ahora en la realización de tan gran pensamiento.

Terminada la sesión, el propietario de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA propuso á la junta la publicación de un Boletín, á sus expensas, que tuviera por objeto fomentar el proyecto. Dicha proposición fué aceptada con grande aplauso por todos.

A las cuatro terminó la reunion. Las cuatro próximamente serian de esta tarde, cuando á las voces de socorro que daban varias mujeres y algunos hombres desde los balcones de una casa de la calle del Rio, pusieron en alarma á los transeuntes.

Acudieron enseguida los guardias del cuerpo de seguridad, números 106 y 26, que estaban de servicio en la misma. Hé aqui lo ocurrido, segun se decía de público en el sitio del suceso.

Desde hace unos días encontrábase fuera de Madrid el inquilino de uno de los cuartos de la mencionada casa, y esta tarde á las tres próximamente, y sin avisar á su esposa, presentose en la casa, y al entrar en una de las habitaciones, salió precipitadamente un joven vestido con bastante elegancia, y asido al picaporte de la puerta de la escalera pugnaba por abrir, pero ya no podía, porque súbitamente el dueño de la habitación cogió al intruso por el cuello, queriendo hacer lo mismo con su esposa, quien al ver que maltrataba al joven, exclamaba: «Por Dios! déjale, ¿qué haces? ¡Es un médico á quien he llamado, porque estoy enferma!»

El marido, sin escuchar las frases de su cónyuge, continuaba dando golpes á cuantos á su lado se presentaban.

A todo esto el escándalo crecía, y no era fácil contener al marido que se creía ultrajado. Con una navaja inflirió dos heridas leves en el pecho al que se decía médico.

La esposa, el marido y el joven en cuestion, fueron llevados ante el juzgado de guardia, y se les estaba recibiendo indagatoria, á la hora avanzada en que escribimos estas líneas.

Las anunciadas enmiendas de los señores Portoondo y Gonzalez (D. Venancio) al proyecto de Mensaje, dicen así: «Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso la adopción de los siguientes párrafos, en sustitución al 8.º del proyecto de contestación al discurso de la Corona:

«El Congreso ha sabido con satisfaccion que el restablecimiento definitivo de la paz es un hecho realizado por los nobles esfuerzos del ejército y la marina, con el apoyo resuelto y eficaz de todo el país cubano, sin distinción de clases y partidos. Aquel territorio ha merecido, por su actitud patriótica, el más amplio goce de los derechos políticos de la ciudadanía española, cimentado sólido de la unidad nacional. Pero aun no se han cumplido los ofrecimientos solemnes hechos al celebrarse la paz, ni los compromisos que contrae el actual ministerio en la última legislatura, lo cual perjudica al desarrollo, así de los intereses locales como de los recíprocos de la nación. Bien es que en Puerto-Rico, á pesar de la perfecta paz de que allí se ha disfrutado y se disfruta, y sin pretexto alguno que lo abone todavía, por punto general sufren aplazamiento las leyes comprendidas en el tit. II de la Constitución de 1876, con entorpecimiento del progreso de la pequeña Antilla y daño, por consecuencia, de los intereses nacionales. El Congreso reconoce el buen deseo que anima al señor ministro encargado de los negocios ultramarinos para restablecer la moralidad pública; pero la triste situación de la Hacienda se manifiesta en los hábitos viejos de la mala gestión administrativa y la baja alarmente de las rentas del Estado.

Entre tanto el reglamento de patronazgo, aprobado á despacho de los cuerpos

consultivos de Ultramar y de la Península que han informado, anula la ley de febrero de 1880 y retrotrae el trabajo á las condiciones de la reglamentación esclavista de 1842. Por lo demás, el Congreso recibirá satisfactoriamente los proyectos de ley anunciados sobre deuda de Cuba y derecho diferencial de bandera, para aplicar á ellos un criterio liberal y de estricta igualdad, así respecto de los acreedores del Estado, como en cuanto afecta á las relaciones y los intereses de las diversas provincias de la nación. Este mismo espíritu de expansión y equidad inspirará al Congreso para discutir y votar leyes orgánicas con criterio descentralizador, que facilitando actitudes y determinando el valor de la riqueza, libren á Cuba de un presupuesto abrumador para las fuerzas nacientes de aquella comarca.

Palacio del Congreso 9 de enero de 1881.—Bethancourt.—Labra.—Bernal.—Portoondo.—Vivar.—Baselga.—Daban (don Antonio).»

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva acordar que se sustituyan los párrafos 8.º al 12 inclusive del dictamen de la comisión de contestación al discurso de la Corona, con el siguiente:

«De lamentar es, señor, que los beneficios de la paz no se reflejen al cabo de cuatro años en el estado de la Hacienda y del Tesoro, para cuyo mejoramiento cree el Congreso que las favorables circunstancias que ofrecían la feliz terminación de nuestras discordias civiles han sido esterilizadas por la gestión económica, poco en armonía con las necesidades é intereses del país, que el gobierno de V. M. ha puesto en práctica, y no lo es menos que sea necesario todavía gravar al contribuyente con nuevos impuestos y dejar de cumplir sagrados compromisos.

Palacio del Congreso 8 de enero de 1881.—Gonzalez.—Sagasta.—Leon y Castillo.—Rico.—Marqués de Ahumada.—Romero Ortiz.—Cándido Martínez.»

La sesión del CONGRESO se abrió esta tarde á las dos y media, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, y con gran concurrencia en bancos y tribunas. En el del gobierno se hallaban los ministros de Hacienda, Gobernación, Fomento y Guerra.

Aprobada el acta de la anterior y dada cuenta del despacho ordinario, se leyó la comunicación que la comisión de las Cortes (y estando estas cerradas) dirigió al presidente del Congreso, relativa al decreto sobre el título de Príncipe de Asturias.

Con tal motivo se suscita un pequeño debate entre el Sr. Fabié, que pretende se nombre una comisión especial que examine dicho documento é informe sobre él, y el señor ministro de la Gobernación, que tacha de impropio y poco parlamentario lo propuesto por el Sr. Fabié, y ofrece á éste que, á su tiempo, si en ello insiste, vendrá un amplio debate sobre ese decreto, que califica de perfectamente constitucional.

Se da segunda lectura de la enmienda presentada al dictamen de la comisión de Mensaje, por el Sr. Leon y Castillo, y primera lectura de la del Sr. Gonzalez (don Venancio).

El Sr. TORRES DE MENDOZA pregunta al señor ministro de Fomento si piensa reprecuar los proyectos que quedaron pendientes en otras anteriores, especialmente el de canales y pantanos y el de la publicación del Anuario de obras públicas.

El señor ministro de FOMENTO contesta que tiene en estudio esos proyectos y ofrece que se publicará el anuario.

El Sr. TORRES DE MENDOZA lee una larga lista de documentos y antecedentes que pide al señor ministro de Ultramar, el cual ofrece examinar esa lista y remitir los documentos que deban remitirse.

Los señores Moral, García San Miguel y Soldevilla dirigen algunas preguntas al gobierno.

El señor MARTINEZ CAMPOS (D. Miguel) pide el expediente completo del último empréstito de Cuba.

El señor ministro de ULTRAMAR ofrece remitirlo.

El señor QCHANDO reproduce la petición que hizo en la última sesión referente á los oficiales generales del cuadro de reserva, y la pregunta referente á la enajenación de las solares de Recoletos.

El señor ministro de la GUERRA ofrece enviar á la Cámara los antecedentes relativos á los oficiales generales.

El señor ministro de HACIENDA dice que la venta de esas solares no se ha hecho ni podía hacerse sino por el ministerio de Hacienda, y no hay temor alguno de que las tasaciones perjudiquen al Tesoro, tratándose de un solar en sitio tan público y conocido su valor.

Se aprueban tres dictámenes de actas sin discusión, siendo proclamados diputados los señores Carballeda, Cabrera y Rodríguez.

Jura el cargo de diputado el Sr. Carballeda.

tan cordiales ni tan íntimas como los en la actualidad.

Las breves palabras del Sr. Cánovas han causado la mejor impresión en toda la Cámara.

ALMANAQUE. SANTO DE MAÑANA.—San Higinio, papa mártir. La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 6'4 grados; la mínima, 6º bajo cero.

—La máxima en provincias ayer, á las nueve de la mañana, 13'8 grados en Pontevedra, y la mínima 7'4 bajo cero en Tíruel.

—Ayer llovió en Albacete, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Ciudad-Real, Córdoba, Granada, Jaén, Huelva, Málaga, Murcia, Salamanca, Sevilla y Toledo.

—En Madrid ha cambiado el tiempo, que se presenta menos crudo y con tendencias á la lluvia. Á las nueve de la mañana de hoy marcaba el termómetro 3 grados; á las seis de la tarde, cinco sobre cero.

BOLETIN RELIGIOSO. OTRAS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Martín, donde continúa la séptima de Nuestra Señora del Desierto; á las diez habrá misa mayor con sermon que predicará don Miguel Fernandez de Castro, y por la tarde á las cuatro se rezará la estación y el rosario, seguirá el sermon que predicará D. Ramon Garamendi, terminando con el setenario, gozos, Santo Dios, reserva, letanía, salve y despedida.

SEARADA. Dices que soy prima-prima pero es porque tienes todo, que si prima prima fuera, no sería dos primera.

Solucion de la anterior: CALORIFERA ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 66 de abono.—T. 1.º par.—Gli Ugonoti.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 1.º impar.—Angel.—El sordo en la posada.

APOLO.—8 1/2.—T. 1.º par.—(Beneficencia del Sr. Tormo).—Las dos princesas.

ZARZUELA.—8 1/2.—En noche Buena.—El barbero por la Patria.—Picio, Adán y compañía.—Baile.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—El espejo.—Anda, valiente!

FOLIES ARDERIUS.—8 1/2.—(A beneficio del público).—Los sobrinos del capitán Grant.

VARIETADES.—8 1/2.—La canción de la Lola.—Juego de damas.—La molinera.

LARA.—8 1/2.—La manía de papá.—La canción de la Lola.—De Cádiz al Puerto.

ESLAVA.—8 1/2.—La primera y la última.—Academia de baile.—La salsa de Anbaca.—La misa del Gallo.

MARTIN.—8 1/2.—1.º sección.—La vuelta del Capitán.—Baile.—El suicidio de Alejo.—10.—2.º sección.—El diablo en el espejo.—Baile.—Una equivocacion de puarta.

INFANTIL.—7.—Amor y fortuna.—La blusa.—De Cantinera á emperatriz.—Carrido y Kanner.—Ud rice y un pobre.—Baile.

RISA.—6 1/2.—Los dos sordos.—Una casa de fieras.—El arcediaco de San Gil.—Los palos deseados.—El premio de las doncellas.—Baile.

MADRID (Primavera, 7).—7 1/2.—Una noche de novios.—Electro-manía.—Teatro de Madrid.—Roncar desperto.—Bailes.

CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Variada función, en la que tomarán parte los principales artistas, todos los clowns y los perros.

BOLSA-COTIC. OFIC. DE 10 ENERO. FONDOS PUBLICOS. (ÚLTIMO PRECIO.) Del 8.º Del 10.º

Reita perp. del 3 por 100. 20-95 20-77

Idem de fin de mes. 00-00 00-77

Idem fin del próximo. 00-00 00-69

Renta perpétua exterior. 00-00 21-73

Deuda del personal. 00-00 00-00

Amortizable int. al 2 p. 100. 40-95 40-65

Idem exterior. 00-00 00-00

Oblig. B. y T. serie inir. 00-00 100-00

Idem id. serie exterior. 100-80 100-80

Id. del T.º seb. prod. Ads. 99-90 99-88

Bonos del T.º, emision 1879. 99-00 98-60

Resguardos C.º Depósitos. 00-00 95-00

Caps. provisionales Cuba. 93-60 93-20

CARRETERAS Y SOCIEDADES.

Agosto, 1882, de 2000. 00-00 00-00

Julio, 1886, de id. 00-00 00-00

Obras públicas, 1888. 00-00 00-00

Ferro-carriles, de 2000 rs. 41-00 40-40

Idem de 20000 rs. 60-00 60-00

Banco de España. 300-00 300-00

Céd.º Banco Hip.º, 6 p. 100. 00-00 00-00

Acciones B.º Hisp.º colonial. 00-00 00-00

Obligaciones del mismo. 00-00 00-00

CAMBIOS.

Londres, á 90 días fecha. 48-10 48-10

Paris, á 8 días vista. 5-04 5-02 1/2

Burdeos id. 00-00 00-00

Marsella id. 00-00 00-00

Habana id. 00-00 00-00

Puerto-Rico. 00-00 00-00

NO OFICIAL.

A LAS CUATRO.—3 por 100 al contado 20-75.—Fin de mes, 20-77.—Fin próximo, 00-00.—Dudoso.—E.

BANCO DE ESPAÑA.

En los días que se espresan á continuación y previa exhibición de los resguardos respectivos, se satisfarán por este Banco los intereses del semestre vencido en el del actual, correspondientes á los valores que se detallarán, depositados en este establecimiento.

Día 12. Acciones de Obras públicas, ídem de carreteras de julio, deuda del Tesoro del Tesoro, obligaciones del Estado por subvención al ferro-carril de Alar á Santander y resguardos de la caja general de Depósitos.

Día 13. Obligaciones del Estado por subvenciones generales de ferro-carriles, resguardos de depósito núms. 1 á 82200.

Día 14. Id. id. id. id. id. núms. 80201 á 106600.

Día 15. Id. id. id. id. id. núms. 106601 á 128200.

Día 17. Id. id. id. id. id. núms. 128201 á 143500.

Día 18. Id. id. id. id. id. núms. 143501 á 149250.

Día 19. Deuda amortizable al 2 por 100 interior, resguardos de depósito núms. 1 á 127900.

Día 20. Id. id. id. id. id. núms. 127901 á 143600.

Día 21. Id. id. id. id. id. núms. 143601 á 149801.

Madrid 10 de enero de 1881.—El secretario, Manuel Ciudad.

LAS PERSONAS QUE HAYAN COMPRADO HASTA ESTE DIA EN LA PERFUMERIA INGLESA, CARRERA DE SAN JERONIMO, NUM. 3 PUEDEN PASAR A RECOGER EL BONITO ALMANAQUE CON 4 CROMOS PARA EL CORRIENTE AÑO, CON QUE LA CASA OBSEQUIA A SU NUMEROSA CLIENTELA.

NOTA. LLAMAMOS LA ATENCION SOBRE EL AGUA DE COLONIA IMPERIAL. PRODUCTO ESPECIAL DE NUESTRA PROPIEDAD, POR SER HOY DIA UNO DE LOS DE MAS USO EN EL TOCADOR, A LA VEZ QUE ECONOMICO. FRASCO CON SIFON, DE 6, 8, 12, 20, 40 Y 80 RS. MEDIO LITRO 16 RS.

ALMONEDA

Se vende todo un mobiliario, por desocupar el local. Comedor, despacho, camas de palacio, espejos y armarios con lunas de Venecia, colección de platos antiguos, mesas y entredós de sala, relojes, arañas y aillias de roble. Hay una gran librería de roble de seis puertas; se da por la mitad de su valor. Fuencarral, 33, pral. 1

JARDINERIA.

Los Sres. Onís y Lecussan acaban de recibir un gran surtido de plantas de todas clases a precios convencionales. Santa Engracia, núm. 7 antiguo, (Chamberí).

DINERO BARATO A PASIVAS.

activas y sin retención a militares. Gato, 8, 3.º, de 11 a 1.

LIBROS ANTIGUOS Y RAZOS.

Venta, Fuencarral, 17, principal, de 2 a 5 tarde.

PARTICULAR. SE CEDE HABITACION

amueblada para uno o dos caballeros. Luna 1, pl. 1

PARA HIPOTECAS EN MADRID

y dehesas, dinero equidad. Fuencarral 17, p. de 8 a 11.

ALMONEDA DE MUEBLES.

Arco de Santa Maria, 41 triplicado, bajo.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES.

Agulla, 17, porteria.

CASA DE HUESPEDES. FLOR

Uba, 28, pral. y 2.º, se traspasa con muebles o sin ellos, por enfermedad del dueño.

GASPAR, EDITORES.

4, PRÍNCIPE. 4. - MADRID.

OBRA NUEVA.

LA CASA DE VAPOR

(TERCERA PARTE)

FOR

JULIO VERNE.

1 PESETA EN TODA ESPAÑA.



EL SEÑOR

DON JOSÉ PEREZ Y GARCIA

natural de Asturias,

ha fallecido el día 10 de enero de 1881.

R. I. P.

Su padre espiritual, sus hermanos, parientes, amigos y albaceas testamentarios D. Rafael de la Cruz y D. Nicasio Suarez Llanos, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al sepelio y masa de cuerpo presente que se ha de celebrar a las once de la mañana del martes 11 del corriente en la capilla del cementerio de la sacramental de San Ginés y San Luis, donde se halla depositado, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiende en el cementerio. No se reparten esquelas.



EL SEÑOR

DON JOSÉ PEREZ Y GARCIA

natural de Asturias,

ha fallecido el día 10 de enero de 1881.

R. I. P.

Su padre espiritual, sus hermanos, parientes, amigos y albaceas testamentarios D. Rafael de la Cruz y D. Nicasio Suarez Llanos, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al sepelio y masa de cuerpo presente que se ha de celebrar a las once de la mañana del martes 11 del corriente en la capilla del cementerio de la sacramental de San Ginés y San Luis, donde se halla depositado, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiende en el cementerio. No se reparten esquelas.



EL SEÑOR

D. LEOPOLDO DELAMERE

y Venyals, coronel graduado comandante de estado mayor falleció en la isla de Cuba el 12 de enero de 1878.

Todas las misas que se celebren el día 12 en la iglesia de las Galatravas por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su desconsolada madre replica a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Quinto aniversario.

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA JOSEFA AZPILCUETA

Y SANCHEZ TOCA

falleció en Zamboanga (Filipinas) el día 11 de enero de 1876.

Todas las misas que el día 11 del corriente se celebren en la iglesia de Santa Catalina de los Donados por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

El Excmo. Sr. D. Nicolás Taboada, viudo, hijos, hijos políticos y nietos, ruegan a sus parientes y amigos se sirvan encomendarla a Dios.

LOTERIA NACIONAL.

PREMIOS MAYORES.

Premio.	Núm.	Poblaciones.
8000	11.201	
25.000	11.202	Madrid.
8000	11.203	
4500	6.880	
125000	6.881	Idem.
4500	6.882	
50000	6.735	Getafe.
25000	19.627	Torrelavega.
5000	16.138	Madrid.
5000	16.572	Alcoy.
5000	14.113	Sevilla.
5000	2.042	Bilbao.
5000	9.788	Santander.
5000	42	Madrid.
5000	4.012	Alicante.
5000	12.487	Zaragoza.
5000	17.890	Alicante.
5000	11.698	Madrid.
5000	8.827	Palma de M.
5000	17.845	Alicante.
5000	2.877	Badajoz.
5000	11.167	Valencia.
5000	4.86	Mataró.
5000	16.491	Pozuelo.

Sorteo del 20 de Enero.

Constará de 20000 billetes a 50 pesetas, divididos en décimos a 6 pesetas cada uno. Se distribuirán 876000 pesetas entre 1000 premios.

1.....de.....	160000
1.....de.....	80000
1.....de.....	50000
1.....de.....	25000
20.....de 3000....	60000
40.....de 600.....	288000
402.....de 400....	196800
2 a.....de 5000....	10000
2 a.....de 3100....	6200

LA SEÑORA

DOÑA VICENTA FERNANDEZ GIL DE RAMOS

HA FALLECIDO

HOY 10 DE ENERO DE 1881, A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA MAÑANA.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Luis Ramos y Portillo; su hermano D. Eusebio Mata y García, hermano político, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Leon, núms. 40 y 42, al cementerio de la sacramental de San Pedro, San Andrés y San Isidro, el día 11 del corriente, a las doce de su mañana, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiende en el cementerio.

ALMONEDA POR TRES DIAS de muebles y ropas. Tres Cruces, 4, piso 2, pasaje. 1

UN PERRO DE TERRANOVA. Negro, con algunas motas de color, se es ravo el sábado último. Se gratificará a quien lo presente. Caballero de Gracia, 18, relojería. 1

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA. Rubio, 21, pral. 1

SE COMPRO UN SOLAR DE 3 SA. 4000 pies, ó una casa vieja. Valverde, 19 2.º izqda. de 5 a 7, razon diaria. 1

PREPARACION PARA EL BAÑO. chillerato. - Colegio de San Francisco de Borja, Reina, 11. 1

HORTALEZA, 64, 3.º ALMO. Heda del mobiliario de una casa. el día 12 del actual, de dos a cuatro de la tarde, hasta fin de mes. 1

SUSTITUTO Uno se admite licenciado. Razon, Paz, 5, porteria. 1

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Jacometrezo 8, p. d. 1

JACOMETREZO, 19, 21, 2.º izqda. Huespedes de 10 a 20 reales. 1

SE CEDEN HABITACIONES con asistencia ó sin ella. Calle de Tetuan, 30 y 32, 2.º dcha. 1

PERDIDA En la tarde del sábado 8 del corriente se ha perdido una cartera pequeña de bolsillo, conteniendo entre otras cosas una llavecita; al que la entregue en la calle de Santa Isabel, 42, porteria, se le darán más señas y una buena gratificación. 1

SOLARES Se venden en publica y estra-judicial subasta: una casa solar en la calle de Doiz y Velarde, número 7, de 5208 pies, y el solar núm. 6, de la manzana 310, calle 7 del trazado en el barrio de Salamanca de 1884 pies. El pliego de condiciones está de manifiesto en la notaria de D. Juan Zozaya, plaza del Progreso, 3, 2.º, ante quien tendrá lugar el remate el día 13 del presente mes a las doce de su mañana. 1

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Limon, 15, bajo. 1

ALMONEDA DE MUEBLES. Concepcion Jerónima, 7, pl. 1

POLONIA SANZ, 4.º DENTIS- ta de cámara de S. M. Barrio de Argüelles, Tutor, 31. 1

POR PAPELETAS DEL MONTE se da el 10 por 100. Prestamos sobre alhajas, muebles, libros y papel del Estado. Agrado y prontitud. Rebaja en los intereses. Cruz, 37 y 39, pral. izqda. 1

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Madera, 20, porteria. 1

SE TRASPASA EL CORTE IN- gles. Preciados, 29. 1

AMA PARA SU CASA. ADUA- Ana, 21, piso 4.º interior. 1

AMA PARA SU CASA. CAR- Arera S. Francisco, 3, porteria 1

EN LA CALLE DE FERNAN- do el Santo se ha estraiviado un perro pointer, blanco, con manchas color canela; al que lo entregue en la calle de Zurbano núm. 5, porteria, se le gratificará. 1

PIANOS. De las primeras fábricas del mundo se siguen vendiendo al desbarate. Están llegando continuamente considerablemente remesas. Los hay nuevos y garantizados desde 2000 rs. en adelante. Con esta casa no hay competencia posible en sus precios relativos. Baraybar, Hileras, 8. 1

ES MEJOR QUE UNA FONDA LA **POSADA DEL PEINE.** En el centro de Madrid, calle de Posas. - Hospeda, desde cuatro reales. 1

UNA POBRE VIUDA CON DOS niños y el mayor enfermo, implora la caridad publica: Rubio, 27, cuarto 4.º 1

EN LA POSESION DE VISTA La Alegre (Carabanchel), se venden árboles de acacia y álamos secos a precios convencionales. 1

UNA SRA. CEDE ELEGAN- tes y confortables gabinetes. Preciados, 7, pral. 1

SE NECESITA TORNERO EN Smetales. Santa Isabel, 23, p.º 1

GRANDES BENEFICIOS CON 3800 duros. Fuencarral 17, pl. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Visitation, 1, port.º 1

SE CEDEN HABITACIONES bien amuebladas. Desengaño, ultramarinos, 18, razon. 1

ALMONEDA DE MUEBLES. Alm rante, 2 quintuplicado, entresuelo. 1

ALMONEDA POR AUSEN- cia, de 11 a 4. Serrano, 18, piso 3.º 1

DINERO A ACTIVOS. PASI- vos, militares ó hipoteca de fincas y solares. Silva, 40, pl. 1

SE CEDEN HABITACIONES amuebladas. Travesía de la Ballesta, núm. 2. 1

HUESPEDES DE 10 A 20 RS. Cueva, 3, pral. izqda. 1

PREMIADOS CON 750 PESETAS.

841	2.827	3.626	4.566	5.222	6.147	7.142	8.289	9.220	10.309	11.677	12.766	13.581	14.669	15.406	16.311	17.521	18.632	19.431
882	2.853	3.680	4.575	5.244	6.225	7.332	8.379	9.240	10.400	11.844	12.809	13.808	14.670	15.547	16.406	17.551	18.738	19.457
950	2.910	3.729	4.576	5.427	6.243	7.352	8.492	9.318	10.410	11.802	12.953	13.51	14.777	15.569	16.442	17.578	18.783	19.571
196	2.021	3.188	4.063	5.440	6.264	7.366	8.479	9.327	10.408	11.009	12.058	13.676	14.980	15.599	16.478	17.678	18.766	19.663
201	2.033	3.188	4.063	5.441	6.342	7.373	8.516	9.316	10.467	11.013	12.062	13.689	14.982	15.635	16.483	17.692	18.912	19.853
228	2.085	3.246	4.096	5.611	6.414	7.553	8.578	9.374	10.535	11.164	12.214	13.759	15.000	15.700	16.562	17.828	18.631	19.954
26	1.033	3.004	3.910	4.811	5.677	6.414	7.553	8.374	10.535	11.164	12.214	13.759	15.000	15.700	16.562	17.828	18.631	19.954
330	1.091	3.026	3.925	4.825	5.688	6.424	7.676	8.588	10.575	11.194	12.243	13.788	15.029	15.729	16.570	17.836	18.639	19.967
362	1.135	3.036	3.935	4.835	5.698	6.431	7.683	8.595	10.582	11.201	12.250	13.795	15.036	15.736	16.577	17.843	18.646	19.974
372	1.136	3.117	4.017	5.745	6.576	7.843	8.654	9.645	10.640	11.245	12.295	13.840	15.081	15.781	16.622	17.888	18.691	20.019
451	1.233	3.213	4.113	5.751	6.582	7.913	8.724	9.875	10.873	11.478	12.528	14.073	15.314	16.014	16.855	18.121	18.924	20.252
451	1.233	3.213	4.113	5.751	6.582	7.913	8.724	9.875	10.873	11.478	12.528	14.073	15.314	16.014	16.855	18.121	18.924	20.252
588	1.330	3.232	4.017	5.745	6.576	7.913	8.724	9.875	10.873	11.478	12.528	14.073	15.314	16.014	16.855	18.121	18.924	20.252
617	1.362	3.259	4.041	5.001	5.804	6.805	7.913	8.875	10.024	10.728	11.838	13.040	14.155	15.125	16.095	17.065	18.035	19.005
638	1.410	3.307	4.102	5.107	5.879	6.902	7.939	8.975	10.124	10.828	11.938	13.140	14.255	15.225	16.195	17.165	18.135	19.105
660	1.505	3.348	4.123	5.025	5.923	6.939	8.039	8.939	10.024	10.728	11.838	13.040	14.155	15.125	16.095	17.065	18.035	19.005
709	1.528	3.359	4.161	5.076	5.991	6.977	8.002	8.939	10.024	10.728	11.838	13.040	14.155	15.125	16.095	17.065	18.035	19.005
718	1.580	3.381	4.172	5.079	5.991	6.977	8.002	8.939	10.024	10.728	11.838	13.040	14.155	15.125	16.095	17.065	18.035	19.005
724	1.919	3.591	4.176	5.130	6.011	7.011	8.050	9.011	10.124	10.828	11.938	13.140	14.255	15.225	16.195	17.165	18.135	19.105
731	1.970	3.612	4.230	5.148	6.002	7.011	8.050	9.011	10.124	10.828	11.938	13.140	14.255	15.225	16.195	17.165	18.135	19.105
734	1.994	3.615	4.360	5.162	6.005	7.062	8.03	9.085	10.271	10.995	12.116	13.339	14.532	15.358	16.219	17.402	18.420	19.936
830	2.810	3.617	4.376	5.212	6.048	7.084	8.239	9.118	10.289	11.021	12.166	13.346	14.543	15.413	16.257	17.468	18.505	19.420

PREMIADOS CON 500 PESETAS.

795	1.624	2.561	3.541	4.433	5.454	6.566	7.757	8.856	9.715	10.526	11.303	12.734	13.929	14.072	15.907	17.187	18.727
861	1.648	2.588	3.552	4.453	5.476	6.629	7.772	8.899	9.729	10.							